

**REGLAMENTO DE COMPETICION  
XV CAMPEONATO CENTROAMERICANO MAYOR  
VOLEIBOL DE PLAYA FEMENINO Y MASCULINO  
10 – 15 JUNIO 2015 HONDURAS 2015**

**1. ORGANIZADOR**

**FEDERACION NACIONAL DE VOLEIBOL DE HONDURAS**

Lic. Félix Sabio González, Presidente

Tel (504) 22391744

Mobil (504) 96192143 Félix Sabio González, Presidente

E-mail **fenavoli@yahoo.com**

Web:

**AFECAVOL**

Ing. Marta Centeno de Sajché, Presidente

Tel. (502) 5201 9380

e-mail **afecavolpresident@gmail.com**

web: afecavol.org

José Luis Jiménez Lao, Secretario

Tel. (506) 8377 7314

E-mail **jljimenezlao@tigo.cr**

Web: afecavol.org

**2. SEDE Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

SEDE: **PUERTO CORTES, SAN PEDRO SULA**, Honduras

Del miércoles 10 al lunes 15 de junio del 2015

Miércoles 10 junio 2015		Ingreso de Comité de Control y Delegaciones Inspección de facilidades y servicios por el Comité de Control
Jueves 11 junio 2015	09:00 – 12:00 hs	Reconocimiento canchas por los equipos
	09:00 – 12:00 hs	Entrevista preliminar
	14:00 – 16:00 hs	Clínica teórica y práctica de arbitraje
	18:30 hs	Reunión Técnica General
Viernes 12 a domingo 14 junio 2015		COMPETENCIAS 9:00 a 17:00 horas
Lunes 15 junio 2015		Salida de Comité de Control y Delegaciones

### **3. INSCRIPCIONES**

1. Viernes 22 mayo 2015 Federaciones Nacionales confirman parejas participantes form WT/1
2. Lunes 25 mayo 2015 AFECAVOL confirma las parejas autorizadas a cada país o suplencias en caso necesario.
3. **Miércoles 3 junio 2015 remitir formulario WT/1** inscripción final de jugadores, oficiales, informar itinerario de viaje y remitir fotografías de cada miembro de la delegación en formato jpg.

### **4. PARTICIPACION Y ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES**

1. Cada país podrá participar con una o dos parejas de competidores tanto en femenino como masculino de conformidad al presente Reglamento. Podrán inscribir un entrenador y deberá de incorporar un árbitro internacional de voleibol de playa o uno nacional previamente autorizado por AFECAVOL que debe reportarse en la primera inscripción 22 mayo 2015.
2. Cada pareja deberá cancelar durante la entrevista preliminar la suma de \$100.00 por derecho de inscripción.
3. Cada competidor deberá ser nacional del país que representa, comprobándose la misma mediante su pasaporte oficial emitido por la autoridad migratoria.

### **5. ENTREVISTA PRELIMINAR Y REUNION TECNICA**

Es obligatoria la asistencia de los jugadores a la entrevista preliminar y reunión técnica general. La no asistencia a las mismas sin causa justificada puede ser sancionada con la NO participación en el campeonato.

### **6. UNIFORMES Y ACCESORIOS**

1. Los uniformes de competencia de cada pareja deben de cumplir con las Reglas de Juego, las señaladas en el Handbook 2014 del Tour Mundial FIVB y Regulaciones Deportivas del Voleibol de Playa
2. En caso que el Organizador provea los tops o camisetas de juego, los mismos serán de uso obligatorio por los jugadores.

### **7. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Sistema de competencia para **DIEZ** equipos en cada rama  
EQUIPOS PARTICIPANTES:

1. Sede hasta dos equipos, Campeón edición anterior hasta dos equipos, Subcampeón edición anterior hasta dos equipos, cuatro países restantes un equipo.
2. En caso que un país no inscriba preliminarmente su pareja o su segunda pareja o el campeón o subcampeón sea del país sede, la vacante se tomará del país que ocupó la tercera posición de la edición anterior y así sucesivamente en orden descendente, de forma que un país sólo podrá tener hasta dos parejas hasta completar diez equipos, salvo casos excepcionales.

3. Ranking ESA 2014: femenino: CRC GUA ESA NCA PAN BIZ; masculino: CRC GUA ESA NCA PAN BIZ
4. El orden de inscripción será el siguiente:
  - 4.1.1. Femenino: Honduras 2 equipos Costa Rica 2 equipos Guatemala 2 equipos 1 equipo El Salvador, Nicaragua, Belize y Panamá
  - 4.1.2. Masculino Honduras 2 equipos Costa Rica 2 equipos Guatemala 2 equipos 1 equipo Belize, El Salvador, Nicaragua y Panamá
5. SIEMBRA SERPENTIN POR RANKING SEGUN EDICION ANTERIOR con la pareja uno de cada país presente. La sede será cabeza en grupo A/C y el resto por serpiente. Ver ranking en punto anterior . (7.3)  
SISTEMA DE COMPETENCIA:
6. Etapa Clasificatoria: Se harán dos grupos de cinco equipos cada uno que jugará todos contra todos en cada grupo, sembrándose la primera pareja. Si un país tiene dos parejas, la segunda pareja se le ubicará en el otro grupo. En caso necesario para poder ubicar la segunda pareja en un grupo diferente, se reubicará de grupo al último país sembrado y así sucesivamente.
7. Etapa cuartos de final: jugarán los segundos y terceros lugares de cada grupo en forma cruzada para avanzar al a semifinal.
8. Etapa Semifinal: Los primeros lugares de cada grupo jugará contra los ganadores de los cuartos de final
9. Etapa final: Los quintos lugares de cada grupo jugarán por las posiciones 9° y 10°, los cuartos lugares de cada grupo jugarán por las posiciones 7° y 8°, los perdedores de cuartos de final jugarán por las posiciones 5° y 6°, los perdedores de la semifinal jugarán por las posiciones 3° y 4° y los ganadores de semifinales jugarán por Campeón y Subcampeón.
10. En caso que durante la entrevista preliminar se determina una cantidad menor de equipos, el Delegado Técnico preparará las modificaciones pertinentes tratando de mantener el sistema señalado en el presente Reglamento y en última instancia preparar un nuevo formato de competencia que será comunicado durante la Reunión Técnica General.

## **8. SISTEMA DE PUNTAJE**

2014 FIVB BEACH VOLLEYBALL SPORTS REGULATIONS

### **D. RULES FOR POOL RANKING**

For all matches the final team ranking will be determined in accordance with the results of the matches (won or lost). For each match won the winning team will earn 2 match points, for each match lost the losing team will earn 1 match point and for each forfeited match the winning team will earn 2 match points while the forfeited team will have 0 points.

All discontinued matches or matches not commenced are to be assessed by the FIVB Technical Supervisor to determine if the losing team is Disqualification (DSQ) or Disqualification by Injury (INJ/DSQ) and whether they will receive any match points.

If a team withdraws due to an injury before or during a match or gets disqualified during a match it will earn 1 match point and will keep the sets and points earned up to that moment, but the sets and points against will be the maximum. For example, if a team wins the first set 21:19 and is injured and forfeits the match when they are losing the second set 4:6, this injured team would earn 1 match point with sets of 1:2 and rally points of 21:19, 4:21 and 0:15. In this example, the winning team would get 2 match points with sets of 2:1 and rally points of 19:21, 6:4, 0:0. In addition, its match result will be marked with "INJ/DSQ".

If the injury occurs before the match begins, the match will be marked "INJ/DSQ" and the losing team will be awarded 1 match point with sets of 0:2 and rally points of 0:21, 0:21. In this case, the winning team will be awarded 2 match points with sets of 2:0 and rally points of 0:0, 0:0.

If a team withdraws without a valid reason before a match (e.g. no show) they will lose by forfeit 0-2 (0:21, 0:21) and will earn 0 match points. In addition, this match result will be marked with "DSQ". The winning team will receive 2 match points with sets of 2:0 and rally points of 0:0, 0:0.

If a team is disqualified during the preliminary round of the tournament due to a positive doping test, it will lose all the matches in the pool (played or to be played) by forfeit (see above). It will receive no rank. All of the team's matches in the Pool will be recorded as a forfeit for ranking purposes. (e.g. All winning teams receive - Sets 2:0 - Rally Points 0:0, 0:0).

Every team will play the three other teams in their pool. The ranking of teams within their pools will be determined by the total number of match points, with the following points awarded per match to each team:

Match won	2 points
Match lost	1 point
Match forfeited	0 points (21-0; 21-0)

## **9. REGLAS DE JUEGO Y BALON OFICIAL**

- 1 Reglas Oficiales de Juego de Voleibol de Playa, normativa de AFECAVOL, Handbook del Tour NORCECA 2014, Handbook FIVB World Tour 2014, Beach Volleyball Sports Regulations en su orden y vigentes a la fecha de la competencia.
- 2 Reglas básicas de juego: Sistema de puntuación de punto por jugada (RPS). A ganar dos de tres sets. Primero y segundo set a 21 puntos con dos de diferencia; cambio de cancha cada 7 puntos; un tiempo técnico de 30 seg's al sumar 21 puntos el marcador; un tiempo de descanso de 30 seg's por equipo. **Cambio de cancha entre sets es de 1 minuto.** En caso de tercer set a 15 puntos con dos de diferencia; cambio de cancha cada 5 puntos y un tiempo de descanso por equipo de 30 seg's.
3. BALON oficial MOLTEN

## **10. PREMIACION**

1. A los dos jugadores(as) ganadores de los tres primeros lugares se les premiará con medalla dorada al campeón, medalla plateada al subcampeón y medalla bronceada al tercer lugar
2. Reconocimiento a los equipos de los tres primeros lugares

## **11.DELEGADOS TECNICOS, ARBITROS Y PERSONAL AUXILIAR**

1. La AFECAVOL designará los siguientes Delegados: un Delegado Técnico, un Delegado de Arbitraje, un Delegado de Prensa, un Delegado Médico y un fotógrafo, a los cuales el Comité Organizador deberá de proveer el boleto aéreo en caso de no ser del país sede.
2. Cada delegación deberá integrar en su delegación un árbitro internacional, candidato de voleibol de playa o con experiencia en voleibol de playa si la respectiva Federación no contará con árbitros internacionales o candidatos de voleibol de playa.
3. El Comité Organizador proveerá el personal auxiliar de cancha: anotadores, jueces de línea, baloneros y niveladores de cancha y los árbitros nacionales necesarios para completar ocho (8) árbitros internacionales para el grupo.
4. El per diem de los Delegados será de \$50.00 y de los árbitros será de \$40.00 por día, desde el día de llegada hasta el día de salida, excepto las árbitros de país sede que se les cubrirá

únicamente cuatro días de la competencia. El monto será neto, en caso de deducción de impuestos el Comité Organizador deberá prever los montos del caso que permitan pagar neto los montos señalados.

## **12. RETIROS**

En caso que un equipo se retire de la competencia antes o durante la misma, será acreedora de las sanciones establecidas por la AFECAVOL y en su defecto por las regulaciones de NORCECA y FIVB.

## **13. RECEPCION Y TRANSPORTACION INTERNA**

1. El Comité Organizador proveerá la transportación interna del aeropuerto o terminal terrestre al sitio de hospedaje a la llegada y salida de las delegaciones, en tanto la Federación Nacional respectiva informe su itinerario en el plazo establecido.
2. El Comité Organizador proveerá la transportación interna de la sede de hospedaje al centro de competencias y demás actividades oficiales.
3. Cada Federación Nacional debe cubrir la transportación internacional.

## **14. DELEGACION, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION**

1. El Comité Organizador proveerá hospedaje y alimentación para los Delegados designados por AFECAVOL, siete personas por delegación, compuesta por dos jugadoras, dos jugadores por rama, un entrenador (para ambas ramas) y un árbitro, salvo cuando se autorice una segunda pareja en cada rama, se autoriza un segundo entrenador. Preferiblemente se deben de hospedar en habitaciones dobles cada pareja de jugadores.
2. Las personas extras de una delegación que se autoricen por parte del Comité Organizador deberán de pagar la suma de \$60.00 diarios para cubrir su hospedaje y alimentación durante la competencia..
3. El Comité Organizador cubrirá alimentación desde el almuerzo del día ingreso hasta el desayuno del día de salida de los participantes autorizados por el Delegado Técnico luego de la Entrevista Preliminar y de conformidad con el itinerario de viaje reportado por cada Federación

## **15. ACREDITACION**

El Comité Organizador entregará a cada participante una identificación del evento con foto de cada jugador de forma que le permita acceder a los servicios del mismo e identificarse ante los árbitros de su encuentro.

## **16. ATENCIÓN MEDICA Y SEGURO**

1. El Comité Organizador proveerá los servicios médicos para casos menores.
2. Cada Federación Nacional debe adquirir un seguro contra accidentes y atención médica que mejor le convenga para urgencias o lesiones graves.

3. Por disposición de la FIVB y NORCECA se aplicará control antidopaje durante la competencia cuando se cuente con los recursos para tal fin.

## **17. IMPREVISTOS**

Lo no previsto en las presentes normativas, antes del evento será resuelto por la Presidencia de AFECAVOL de conformidad con las Regulaciones de AFECAVOL, la NORCECA y la FIVB según corresponda. Durante el evento será por el Delegado Técnico quien resuelva de conformidad con las Regulaciones de AFECAVOL, la NORCECA y la FIVB según corresponda.

## **18. APROBACION DE LAS NORMAS**

El presente Reglamento de Competición del XV Campeonato Centroamericano Mayor Voleibol de Playa Femenina y Masculino Honduras 2015, ha sido aprobado por la Presidencia de AFECAVOL el 6 de mayo del 2015.

**Ing. Marta Centeno de Sajché**  
Presidente AFECAVOL